

EL DIARIO

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO XXIX

Nuestro programa.

MADRID

Precios de suscripción.

Núm. 9.390

REDACCION Y ADMINISTRACION
Leganitos, 23, principal

Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—Reduccion de contribuciones y de gastos públicos.

Miércoles 5 de Febrero 1908.

Madrid, un mes.....	1 peseta.
Provincias, semestre.....	9 »
Idem, año.....	18 »
Portugal, idem.....	24 »
Extranjero, idem.....	40 »

TELEFONO 492

Número suelto 5 céntimos

El timo de las cédulas

Lector: ¿Conoces el timo del portugués? ¿Conoces el timo del entuerto? ¿El de la sortija y otros varios de que diariamente hablan los periódicos?

Creo que sí. Pero lo que tú no conoces seguramente es el timo de las cédulas personales que la Administración del Estado realiza impunemente, con todas las de la ley, a ciencia y paciencia del público madrileño.

Yo supongo, lector amigo, que tú eres un hombre honrado, cuidadoso del cumplimiento de tus deberes y defensor al mismo tiempo de tus derechos de ciudadanía.

Y en este supuesto recibes en tu domicilio el padrón de cédulas personales que tienes el deber de llenar cuando no en el acto dentro del plazo que te marca el portador del mismo. Lo llenas: el agente no vuelve a recogerlo y tú por conveniencia propia, lo remites a la dependencia de la Administración pública en donde ha de surtir los efectos legales. Y hecho esto te quedas perfectamente tranquilo. Cuando llegue el período legal ya irá por tu casa el funcionario encargado de la repartición de las cédulas personales, a él se las pagarás y negocio concluido.

Pero no ocurre así, lector amigo. La Administración de Hacienda anuncia el período de pago de la cédulas dentro de un plazo determinado.

Te apercebes de que no te la llevaron como está dispuesto, acudes a la oficina y con sorpresa tuya averiguas que tu padrón no aparece por ninguna parte tras de hacerte ir de Herodes a Pilatos. Realizas luego toda clase de gestiones, y ni el padrón se encuentra, ni te es posible conseguir en manera alguna el ansiado documento.

Pero ¡oh, Providencia! al cabo de cuatro o cinco meses, cuando con arreglo a la ley tienes que pagar la cédula personal con el duplo de recargo de la tuya y las de tu familia, viene el agente ejecutivo, acaso un buen andaluz cerrado, de entendimiento al parecer, pero muy vivo en el fondo de su negocio—Dios lo bendiga—y bonitamente te demuestra que no sólo tiene el padrón, sino que, so pena de embargo, tienes que pagarle tres cédulas en vez de una por individuo.

¿Hay ó no hay en esta manera de administrar la Hacienda del Estado un verdadero timo? ¿Cómo es que los padrones, cuando pregunta por ellos el interesado, no aparecen para los efectos de la expedición de cédulas en tiempo oportuno, y luego van a poder del agente ejecutivo para sus efectos del recargo? ¿No puede deducirse de aquí la doble intención, de perder los padrones corrientes con la de echar mano de los antiguos para perjudicar a los vecinos de Madrid, en beneficio del buen andaluz nominado agente ejecutivo?

Francamente hablando, señor ministro de Hacienda, ¿no es lógicamente presumible que por ese procedimiento se están cometiendo verdaderos timos a nombre del Estado?

Y cuando el Estado debe ser el amparador, antes que el tirano, del contribuyente, ¿cómo es que no toma verdadero empeño en castigar a esos funcionarios que mistificando su cometido atacan por tal manera a los vecinos pacíficos?

Por que eso sí: no diremos que en todos los casos; pero en algunos que nosotros conocemos de cerca, esto del duplo de las cédulas resultó un timo modernista, es decir, de última novedad.

Cuando al "portugués" ó al del entuerto se le coge "infraganti" con las manos en la masa, se le mete en la cárcel y se le sujeta a proceso. A estos de las cédulas no hay medio humano de castigarles, porque operan detrás y a espaldas del código penal.

CENTENARIO DEL DOS DE MAYO

La campaña emprendida por *El Liberal* para conmemorar literariamente el centenario del Dos de Mayo merece nuestros más entusiastas y sinceros elogios. No es, sin duda, ese periódico de los que juzgan que no debe volverse la mirada a la historia para obrar nuestra regeneración tomando de aquella ejemplos y estímulos y como *El Liberal*, en esta parte, pensamos. No un siglo, muchos parece que han transcurrido desde aquella fecha. Ideas que se oponen a sentimientos antes profundamente arraigados, imitación de extranjeras costumbres, desfallecimientos que desconocieron nuestros padres, y en cierto modo explicables por larga serie de infortunios, he aquí lo que podría oponerse a las tendencias de *El Liberal*, que son las de la parte sana de nuestro pueblo.

No es de hoy esa mentida filosofía, no es de hoy ese desaliento que deploramos. Repetidas veces se ha querido suprimir esa fiesta, a pretexto de que no deben alimentarse los odios de los pueblos, como si ya no hubiesen desaparecido ha mucho tiempo lo mismo las víctimas que los verdugos, como si los franceses no pudieran reunirse a nosotros para abominar de aquel capitán del siglo que dejó a Francia

arruinada, humillada y reducida a los límites del tiempo de los reyes proscritos. Si la demasiado pensadora edad madura, si la indiferente y helada vejez hubieranse allanado a esa concesión a falsas ideas, no a la juventud, que prosiguiendo en su habitual conmemoración de la fiesta la perpetuó hasta nuestros días. De esto podemos hablar porque formábamos en la ocasión a que aludimos parte de esa juventud, que no quería renegar de la historia.

Tardó algún tiempo en erigirse el monumento del "Campo de la Lealtad"; pero hemos leído que personas ilustres y de muy desahogada posición trabajaron por sus propias manos en levantarlo como las generaciones de sus padres que habían ya pasado a la historia, trabajaron en las antiguas catedrales.

Preciso es erigir monumentos en el corazón; pero no sobran los que se fijan en la tierra; no sobran los que han de enseñar lo pasado a las futuras generaciones. El Dos de Mayo es una de las pocas fechas que pueden celebrar los españoles de todos los partidos: los amantes de la tradición, los de la soberanía nacional, los que se enamoran de la religión; la libertad y la autoridad pueden igualmente ensalzar aquel recuerdo.

Y no es verdad que nuestra actual civilización se oponga a esos recuerdos; porque todos los años se celebra en Portugal el 1.º de Diciembre; todos los años en París el 14 de Julio y no hace mucho tiempo que se celebró otra fecha fatal para los franceses, la de las *Vísperas sicilianas*, que ocurrieran en plena Edad Media y se honró por los italianos la memoria de Juan de Prócidia, bastante menos dignas de encomio que la de Daoiz y Velarde.

Destinada está la idea de la humanidad al imperio del mundo; pero no sola, sino en relación con otra que no vale menos, con la del constante amor a la patria.

El gigante Anteo recobraba las pérdidas fuerzas cuando tocaba la tierra natal y los pueblos que más han descendido, en cuanto alimentan en su corazón el verdadero amor a la patria, se levantan.

A. BALBIN

En la Dirección de la Deuda

CUERPO DE GUARDIA ASFIXIADO

En la Casa de Socorro del distrito del Centro se presentó anoche un portero de la Dirección de la Deuda, establecida en la calle de Atocha, reclamando con urgencia auxilios facultativos para unos soldados de la guardia que se hallaban asfixiados. En la habitación destinada al Cuerpo de la guardia militar que allí presta servicio, hallaron tendidos en el suelo, y sin conocimiento, a cuatro soldados.

El estado del soldado Ramón de Obarro era grave; el cabo Rafael Fernández y los soldados Gregorio Goista y Baldomero Rodríguez reaccionaron bien y recobraron por completo el conocimiento.

Estos soldados que formaban la guardia pertenecen al batallón Cazadores de Barbastro núm. 4, alojados en el Cuartel de la Montaña.

En seguida se avisó a dicho Cuerpo lo que ocurría, siendo reemplazada la guardia de la Dirección de la Deuda.

Ramón Obarro fué conducido en un coche al cuartel, y sus compañeros marcharon esta madrugada, a pie, bastante mejorados.

La causa que ha determinado este accidente ha sido el haberse quedado dormidos, teniendo en la habitación un brasero repleto de cisco recién encendido.

GRAN DERROTA DE LOS FRANCSES

Sorpresa de una columna.—Las pérdidas.

Paris 4.

El general D'Amade telegrafía que la columna del coronel Boutegourd fué envuelta cerca de Dark Serbath por los morros Chauais.

Las pérdidas de los franceses fueron: teniente Ricaud, muerto; capitán Rollin y teniente Forgemol, heridos graves; coronel Dassard y teniente Loyre, leves; 5 soldados muertos y 64 heridos.

El enemigo fué rechazado con enormes pérdidas. Columna Boutegourd volvió a Be-Rechid con columna de socorro Brulard.

Formidables preparativos.—Combate inminente.

Tanger 4.

La mehall de Muley Hafid pasó el río Morbes, llevando unas 2.000 tiendas de campaña.

Los combatientes calculanse en 25.000, que serán reforzados con el contingente de los Chauais.

Las avanzadas hafidistas llegan ya hasta cerca de Rechid, con las cuales se han puesto ya en contacto, cambiando disparos.

Confirmación de un desastre.

Ain Sefra (Argelia) 4.

Se ha confirmado la noticia del desastre que ha sufrido una compañía del primer

regimiento de la Legión extranjera durante su marcha al fuerte Hassa. Dos sargentos, dos cabos y unos 30 hombres perecieron bajo la nieve.

Paris 4.

El gobernador de Argelia, en un despacho oficial, comunica que la columna sepultada entre la nieve se componía de dos oficiales y 155 soldados.

Los militares que han perecido entre la nieve ascienden a 34.

LA TRAGEDIA DE LISBOA

La nueva Corte.—La capilla ardiente.—Las exequias.

El nuevo rey Manuel II ha resuelto no hacer el menor cambio en la Corte. Quedarán, pues, la escolta y Casa militar y casi todos los altos dignatarios.

El duque de Oporto, como príncipe heredero, se trasladó al Palacio de las Necesidades. La reina doña Amelia seguirá, como hasta ahora, viviendo en el Real Palacio con su hijo.

Doña Amelia y doña Pia continúan velando los cadáveres, que serán expuestos al público de mañana a pasado.

A más de las dos reinas viudas, están en la capilla ardiente, relevándose cada seis horas, varios altos personajes palatinos, oficiales de la escolta y dignatarios de la real casa.

El cadáver del rey está vestido con uniforme de generalísimo, y el del príncipe heredero, de capitán del regimiento de Lanceros, núm. 2.

Ambos féretros tienen cubiertas de cristal, a más de estar embalsamados. El embalsamamiento lo hicieron entre los médicos de la real familia y el director de la Morgue, de Lisboa.

El sábado se celebrarán los funerales, esperándose que concurran a ellos el príncipe de Gales, el duque de Aosta y otros representantes de casas reinantes.

Representando al Rey de España asistirá el infante D. Fernando.

Tranquilidad en Lisboa.—Los regimientos.

Según las noticias recibidas hoy, reina tranquilidad en Lisboa.

El aspecto de la ciudad no es normal. Aunque en las calles circula gente como de ordinario y los comercios, los cafés y las tabaquerías están abiertos, las tropas que custodian el palacio real, los ministerios y casi todos los edificios públicos, ponen su nota extraña y de recelo.

En la calle de Alejandro de Harenlano, donde vive Juan Franco, hay un retén de policía. Algunos otros edificios particulares, como el que en la rua Largo de San Carlos sirve al directorio republicano para sus reuniones, es objeto de vigilancia también.

También hay vigilancia en algunos hoteles y embajadas.

La identificación de los regicidas que fueron muertos en el acto de cometer el crimen ha demostrado que entre ellos no hay ningún español. Los dos son portugueses.

Los autores del atentado se llamaban: Manuel dos Reis da Silva Boisa, de treinta y dos años, natural de Vinhas, viudo y con dos hijas pequeñas, una de las cuales, recién nacida, está en poder de su nodriza. Manuel dos Reis era actualmente profesor de la Escuela Nacional, y según los que declararon, un notabilísimo maestro.

El día del suceso, por la mañana, asistió a su Escuela, y después nadie supo de él hasta que se halló cadáver.

El otro muerto se llamaba Alfredo Luis da Costa, y era casi un muchacho. Desde hace cinco años desempeñaba la profesión de cajero de un escritorio de la calle de Douradores.

Hay tres detenidos a quienes se supone complicados en el regicidio, los cuales se niegan en absoluto a hacer declaraciones.

Los republicanos portugueses.

Bernardino Machado, jefe de los republicanos portugueses, anatematiza y repudia la tragedia de Lisboa.

Son muchos y muy brillantes los argumentos que esgrimió en su juicio, sobresaliendo éste, que han repetido ya los monárquicos más afectos a la casa real y que, en los labios venerables de Machado, adquieren un prestigio lógico:

—Si los republicanos no queremos restablecer la pena de muerte, abolida desde hace cincuenta años en Portugal, ¿cómo vamos a dar asenso a la muerte del rey y del príncipe?

El venerable profesor está apenadísimo. Dice que esta sangre caerá sobre la causa de la República.

Los juicios de Machado están siendo comentadísimos.

Otro significado republicano portugués, el Sr. Alburquerque, antiguo secretario de embajada, que vive hoy refugiado en París a consecuencia de la publicación del libro titulado "El marqués de Bacalhoa", que era una caricatura sangrienta de la familia real; ha juzgado los sucesos como lógica consecuencia de la política de Juan Franco, que, exasperando las pasiones, ha prestado un grandísimo servicio a los republicanos, porque ha precipitado los acontecimientos.

No cree en modo alguno se pueda atribuir a los republicanos la muerte del rey y el príncipe heredero; pero es innegable que el doble atentado favorece a la causa de la república.

Opina que si las aspiraciones de Franco siguen reflejándose en la gobernación del país, habrá de establecerse un régimen de feroz represión, y como consecuencia de él sucumbirá quizás el dictador y se implantará el sistema republicano, del cual puede decirse que son decidida y totalmente partidarias las dos más importantes ciudades del reino: Lisboa y Oporto.

DE MADRID

Entierro y funerales.

Oficialmente se dijo anoche que el entierro y funerales del rey Don Carlos y el príncipe heredero han sido aplazados hasta el sábado próximo, día 8.

El mismo día ondeará en los edificios públicos de Madrid la bandera a media asta.

Aún no se ha decidido el día en que se verificarán los funerales en la iglesia de San Francisco el Grande.

El gobierno, a imitación de lo que se hizo en 1901, cuando murió la reina Victoria de Inglaterra, publicará un decreto disponiendo todo lo concerniente para los funerales que hayan de celebrarse en Madrid por el soberano y príncipes portugueses.

El luto de la Corte de España será de once días de riguroso y diez de alivio, comenzándose a observar desde el día del entierro del soberano portugués y del príncipe.

Reunión del Consejo de ministros.

Lisboa 4.

Se halla reunido el Consejo de ministros.

El primer acto será un decreto, que publicará mañana el *Diario Oficial*, anulando toda la dictadura.

Se cree que a éste seguirán otras medidas de carácter liberal.

Procedente de Salamanca llegará mañana el Sr. Alpoim.

Paris 4.

Le Matin publica un telegrama de Viena pretendiendo, por buen conducto, que don Miguel de Braganza es vigiladísimo en Vireggio. Y caso de que quisiera marchar a Portugal las autoridades se lo impedirían.

De Roma telegrafían al mismo periódico que en los círculos ministeriales consideran posible la eventualidad de que Italia envíe a las aguas portuguesas algunos navíos en el caso de la agravación de las cosas, en que María Pia tuviese que abandonar Portugal.

Manifestaciones de pésame.

Paris 4.

El presidente de la República norteamericana ha telegrafiado sentido pésame al rey Manuel, habiendo acordado el Senado americano hacer constar en acta su dolor por los asesinatos.

Las Cámaras, francesa, alemana y de Suecia y Noruega han tomado análogos acuerdos.

Las Cortes de Suecia y Noruega vestirán luto por el triste suceso.

La intervención de Inglaterra. Negociaciones de ayer.

Paris 4.

Despachos recibidos de Viena anuncian que durante todo el día de ayer se llevaron a efecto activas negociaciones entre Londres, Paris y Madrid relacionadas con la extensión que debería darse a la intervención de Inglaterra en Portugal con motivo de los últimos asesinatos.

Telegramas de Juan Franco

Paris 4.

El *Daily Mail* publica un despacho que le ha mandado el Sr. Joao Franco, en el que éste declara que sus partidarios y todos los monárquicos apoyarán al Ministerio del almirante Amaral.

Asegura a continuación que los jefes de todos los partidos monárquicos se reunirán en torno del Trono.

Interviu con D. Miguel de Braganza.

Londres 4.

El *Daily Mail* publica una intervui celebrada por un redactor suyo con el duque Miguel de Braganza.

Este se declaró profundamente emocionado por el asesinato de D. Carlos y del príncipe heredero.

Tiene la convicción de que los republicanos portugueses son incapaces de semejante crimen y que todos los buenos elementos de Portugal se unirán ahora para proteger a la malograda viuda, tan digna de compasión, y a su desdichado hijo.

—Seguiré —añadió—observando la más grande reserva y no tomar parte en la política actual.

Es un consuelo para mí en esa terrible hora el pensar que siempre he observado esta misma actitud desde el principio de la crisis.

En Villamanrique.

Sevilla 4.

Los Reyes, con el duque de Connaught, han marchado en automóvil a Villamanrique para ver a la condesa de París.

El duque de Connaught marchará a Madrid en el expreso de esta noche.

Decretos

El *Diario oficial* ha publicado los siguientes Decretos:

"El rey, ha tenido a bien ordenar lo siguiente:

"Siendo indispensable establecer el formulario con que durante mi reinado deben ser expedidos los diplomas y documentos de la corona y de las autoridades que mandan en su nombre, he tenido a bien, en vista de lo dispuesto en la carta constitucional de la monarquía, decretar lo siguiente:

Primero. La promulgación de las leyes se hará con esta fórmula inicial: Don Manuel, por la gracia de Dios rey de Portugal y de los Algarbes, hacemos saber a todos nuestros súbditos que las Cortes generales han decretado y Nos aceptado la siguiente ley; y con esta fórmula final: Mandamos por tanto a todas las autoridades, a quien el conocimiento y ejecución de esta ley corresponde, que la cumplan y hagan cumplir íntegramente.

Segundo. Las cartas patentes y otros cualesquiera diplomas del gobierno y cartas y títulos de tribunales que se expidan en nombre del rey, llevarán esta fórmula: Don Manuel, por la gracia de Dios rey de Portugal y de los Algarbes, etc.

Tercero. Las cartas reales para los súbditos portugueses comenzarán: Yo el rey; y para los extranjeros: Yo el rey de Portugal y de los Algarbes.

Cuarto. Los decretos llevarán la fórmula ordinaria; He tenido a bien.

Quinto. Las reales órdenes llevarán esta fórmula: Manda S. M. el rey por la secretaria de Estado, etc.

Sexto. Los memoriales, oficios y demás documentos que me fueren dirigidos comenzarán: Señor; y la dirección externa, será: A S. M. el rey.

Séptimo. Toda la correspondencia oficial debe ser expedida con la fórmula: Servicio nacional y real.

Los atentados de Barcelona

La acusación privada que representa a la familia de Josefa Farré, una de las víctimas que fallecieron en el atentado de la calle de la Boquería, ha presentado su escrito de conclusiones provisionales pidiendo la pena de muerte para Juan Rull y su madre, como autores de la explosión.

También solicita la pena de diecisiete años de cadena para su padre y hermano, como cómplices, y diez de presidio para Balasch.

Para los procesados restantes nada pide por considerarlos apartados del atentado.

Extranjero

Primas a la navegación.

La ponencia senatorial de comercio de los Estados Unidos ha presentado una moción favorable al proyecto de ley referente al aumento de las subvenciones concedidas a las Compañías de navegación a vapor, encargadas del transporte del correo de los Estados Unidos a los puertos sudamericanos, Filipinas é Islas Hawai.

Terrible tempestad.

Comunican desde Tolón que se ha desencadenado sobre aquella costa una terrible tempestad causando grandes daños. Muchos barcos han entrado en Tolón de arribada forzosa y se teme que hayan ocurrido naufragios.

Marruecos

De Rabat.—Temores de ataque.—Victimas de la nieve.

Noticias de Rabat dicen que después de la oración en la mezquita, el viernes último, el Sultán Abd-el Azis dirigió una alocución a los kaidas y a los olemas en la que promete castigar a los rebeldes, asegurando que está enérgicamente decidido a mantener el orden en el imperio.

Los soldados aclamaron al Sultán, cuyas palabras causaron impresión, y los jefes reiteraron al Soberano el juramento de fidelidad.

Entre la tribu de Kebdana, de la orilla de la izquierda del Muluya, rebasa gran alarma, porque temen ser atacados por el Roghi, y ha recogido el ganado dispuesta a atravesar el río y acogerse bajo la protección de Francia.

De Aise-Sefra dicen que una compañía del regimiento de Legionarios extranjeros que iban de guarnición al fuerte de Harra fué sorprendida en medio del campo por un furioso temporal de nieve.

La mayoría de los soldados consiguieron después de grandísimos esfuerzos y luchando con enormes dificultades, llegar hasta el fuerte. Otros se refugiaron en un aduar moro.

Cuando pasado el temporal, ya más tranquilos, pudieron darse cuenta de que faltaba la tercera parte de la Compañía.

Se organizó en seguida una expedición para ir en su auxilio.

Entre la nieve fueron hallados los cadáveres de 27.

Se teme que haya muchas más víctimas

y continúan las pesquisas para averiguarlo.

La libertad de Mac-Lean.

Dicen de Tánger que ha llegado el último prisionero de los reclamados por el Raisuli para libertad a Mac-Lean. Hoy se celebrará el cange en Zinat, previa la entrega del primer plazo de la indemnización en metálico.

Dos enmiendas

Los generales Ochoando, Weyler y otros senadores, han presentado las siguientes:

La ley de 10 de Julio de 1855, que determina las condiciones que han de reunir los sargentos del Ejército para optar a destinos civiles, previene en su artículo 12 que si en cualquier tiempo fuesen modificadas las disposiciones que rigen la provisión de destinos civiles, se entenderán subsistentes las que dicha ley prescribe, si no se derogan expresamente, y en su artículo 13 preceptúa que la citada ley se considerará como parte integrante de la Constitutiva del Ejército.

Artículo único. El Gobierno de Su Majestad reformará el Real decreto de 2 de Octubre de 1907 para el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación con sueldos menores de 1.750 pesetas, sujetándose estrictamente a lo dispuesto en las leyes de 3 de Julio de 1876, 10 de Julio de 1885, reglamento de 10 de Octubre del mismo año y a cuantas disposiciones se han dictado para su aplicación.

Artículo único. El Gobierno de S. M. reformará los reales decretos de 9 de Septiembre y 2 de Octubre de 1907 para el nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad con sueldos menores de 1.750 pesetas, sujetándose estrictamente a lo dispuesto en las leyes de 3 de Julio de 1876, 10 de Julio de 1885, reglamento de 10 de Octubre del mismo año y a cuantas disposiciones se han dictado para su aplicación.

Por dichas enmiendas han sido muy felicitados dichos generales y los demás firmantes de ellas.

CARABINEROS

Una vez más.

Pena grande nos causa el pensar la activa situación en que el Carabino se encuentra; pesar grandísimo nos produce el tener que tomar la pluma uno y otro día para decir que el soldado defensor de los intereses de la Hacienda, es merecedor, como soldado y como hombre, de que se le dé lo necesario para que pueda satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida; bochorno grande nos causa el tener que decir constantemente que la miseria reina en el hogar de quienes tienen a su cargo la vigilancia de las rentas nacionales, pero al ver que los años pasan sin que la situación del Carabino mejore, al recordar que los Ministros de Hacienda se oponen por sistema a todo cuanto tienda a favorecer a esos veteranos soldados, rehusamos todos nuestros escrúpulos, y una vez más decimos muy alto, para que nos oigan todos, que la situación del Carabino no puede prolongarse por más tiempo, sin que se mejore en lo que debe mejorarse.

En Francia, en Portugal, en todas partes, el vigilante de las rentas está bien pagado, perfectamente alojado y atendido, como la importancia de su misión requiere, aquí en España, país de las anomalías y de las contrariedades, por la misma razón de que se trata de un individuo de cuya moralidad y honradez dependen los ingresos mayores de la Hacienda, el Carabino está mal alojado, peor pagado y sin que en él quieran fijar su atención, quienes, si comprendieran bien la misión que tienen confiada, la mirarían de distinta manera.

Más si fueran esos solos los males que al carabino afligen, se darían por muy satisfechos, pero aún hay otros no menos importantes; pues además de estar mal pagado, tanto cuando está en la situación de activo como en la de retirado, a parte de que los premios concedidos a su honradez y constancia son ilusorios, el carabino presta al día diez y ocho horas de servicio, por la escasez de fuerzas de un cuerpo que, dados los muchos que tiene encomendados, debiera constar de 20.000 hombres y escaseamiento cuenta con 14.000; y lo que es peor que todo eso, lo que más daña la causa es que está deprimido moralmente con la existencia de ese mal llamado resguardo especial de la Compañía Arrendataria, que si para algo sirven, es para dar mayor trabajo y para favorecer el contrabando, como tantas veces hemos demostrado en estas mismas columnas.

Una vez más levantamos nuestra voz para ver si al fin logramos arrancar la negra venda que para mirar al carabino, tienen nuestros ministros de Hacienda; una vez más queremos decirles atentos al carabino como se merece, aumentando su escaso haber; mejorando los premios de constancia que disfruta; reformando su miserable retiro, de manera que le permita siquiera mal comer; consignando mayor cantidad para alquilar casas-cuarteles y para construir casetas, con objeto de que ningún individuo carezca de alojamiento y dándole cuanto en justicia merece.

La ocasión es oportuna: los presupuestos van pronto a confeccionarse; basta, pues, quitar un poco a los cipayos de la Tabacalera y dárselo a quienes se lo merecen, que con ello ganarán y mucho las rentas del Estado.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO INGLÉS

En el Palacio de Westminster, en Londres, se efectuó el miércoles la apertura de sesiones de las Cámaras inglesas, con la solemne y tradicional ceremonia de que

son exactos cumplidores los políticos británicos.

Esta es la tercer jornada parlamentaria que comienza estando en el poder el ministerio liberal que preside Bannerman.

Desde las elecciones últimas, el gabinete liberal disponía de una mayoría sin precedentes en la historia política inglesa.

En un país donde el cuerpo electoral es tan sensible como en Inglaterra, esta mayoría no ha sido disminuida por las elecciones complementarias, celebradas en gran número. La masa de los votantes británicos continúa, hasta la fecha, fiel al programa y a los hombres políticos que triunfaron hace dos años.

No obstante, ha podido notarse en este último tiempo, un ligero cambio que parece producirse en beneficio de los conservadores. La gran fuerza de los liberales se debe en gran parte a la debilidad de sus rivales, y el desaliento de éstos obedece, principalmente, a las disensiones suscitadas con motivo de la capital cuestión del proteccionismo.

Ahora esas disensiones van disminuyendo en tal proporción, que cada día son de menor número los conservadores librecambistas.

El partido unionista o conservador se muestra más afecto cada vez a las ideas fiscales de Chamberlain, y los discípulos de éste, que han heredado su fogosidad y su intrepidez, han tomado decididamente la ventaja.

Llevar el partido a remolque y, de buen grado o de mal grado, el leader Balfour se ve obligado a seguirlos.

Pero al mismo tiempo, el partido unionista, mientras se unifica en las nuevas tendencias políticas y económicas, muestra marcada orientación a hacerse más democrático.

A sus trabajos por la propaganda electoral activa ha sumado nuevas reformas sociales muy avanzadas, que hoy no asustan a sus jefes, y que tienden a disputar a los socialistas el favor de que gozan estos en el cuerpo electoral.

Están convencidos los conservadores de que para combatir eficazmente a los socialistas se impone la adopción de una parte de su programa, siempre que pueda realizarse sin conmovir las condiciones económicas de la sociedad actual.

El discurso del trono, como de costumbre ha sido abundante en declaraciones sensacionales.

Con el utilizado optimismo y reposo, examina las cuestiones de más interés en que ha intervenido Inglaterra, y así hace referencia a la visita amistosa del Kaiser signo de paz; al convenio celebrado por el Gabinete de Saint James con el de San Petersburgo, referente a los intereses respectivos en Persia, Afganistán y Tíbet y al acuerdo, en unión de Francia, Alemania y Rusia, sobre la integridad de Noruega, y próximo a publicarse.

También se ocupa de la creación de un Tribunal internacional de presas, convenida en la conferencia de La Haya, y dedica algunas líneas a la situación de Macedonia, que desea ver mejorada.

Termina con una referencia a la amistosa solución lograda entre el gobierno de Canadá y el del Japón, en lo relativo a la inmigración japonesa en aquel país.

En resumen: el tono del discurso del trono es altamente favorable para la paz universal.

EFEMERIDES GLORIOSAS

Estorzado comportamiento de un escuadrón del regimiento de Borbón.

5 de Febrero de 1838.

Persiguiendo al cabecilla carlista conocido por D. Basilio, operaba por Castilla la Vieja un escuadrón expedicionario del regimiento de Caballería de Borbón, a cuya fuerza se unió en 12 de Enero de 1838 alguna otra más de dicho regimiento, y con ambas se formó una pequeña columna que aquel mismo día derrotó en Lotoco a la partida de dicho cabecilla; prosiguió la persecución por la Mancha y Andalucía fué nuevamente afezada, pero considerablemente aumentada.

Cargaron nuestros soldados sobre ella con decisión y arrojo, y a pesar de la superioridad numérica de los carlistas, fueron arrollados éstos, y sufrieron la pérdida de más de mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Por ello se concedió al regimiento de caballería de Borbón, el uso en su estandarte de la corbata de San Fernando, cuya honrosa distinción recuerda la intrepidez y bravura de que la fuerza de dicho regimiento hizo gala en tal día como hoy del año 1838.

Clases Pasivas.

Las pensiones militares

Muchas veces ya hemos tenido el honor de decir desde estas columnas que: "A la sociedad altamente humanitaria de S. M. Majestad el Rey D. Carlos III (q. e. e. g.), se debió la creación del primer Montepío militar, para remediar el lastimoso estado de indigencia a que por lo común quedaban reducidas las viudas e hijas de los oficiales militares de todas las clases."

También hemos dicho, y no creemos prudente volver a repetir, de qué modo se nutrian los fondos de los indicados Montepíos, hasta que los gobiernos en Mayo de 1835 y en Mayo de 1837 se incautaron de ellos obligándose a sufragar las atenciones que con los indicados fondos se cubrían.

Si el Montepío Militar hubiera seguido nutriendo sus fondos con el producto de las suscripciones de sus asociados, y administrado por ellos mismos, sin intervención alguna del Estado, seguramente no se daría el tan lamentable como vergonzoso caso de que, viudas y huérfanos de militares que prestaron a la patria largos años de muy meritorios servicios, vivan en la más espantosa miseria, teniendo que implorar la caridad pública o acogerse a los asilos de beneficencia.

Las leyes promulgadas hasta la de ampliación de 22 de Julio de 1891, corrigieron, en parte, ciertas injusticias que la práctica hizo ver: pero, como siempre, la generosidad de los legisladores, no alcanzó a aquellas familias que tuvieron la desgracia de no poder prolongar la existencia

del padre y del esposo siquiera hasta que el general Azcárraga presentó aquella ampliación.

Sin embargo, y sensible es decirlo, no comprendemos qué causas o qué motivos impidieron al bondadoso general Azcárraga no completar su magnánima obra; porque si es justo que el Estado acabara por reconocer ese derecho, ¿cómo no lo ha de ser también para las infelices viudas y huérfanos, que ninguna culpa tienen de la falta de previsión y de espíritu de justicia en las leyes anteriormente dictadas?

Y ¿no recuerda el excelentísimo señor presidente del Senado, el bondadoso general Azcárraga, que las leyes a que hacemos mérito no conceden pensión a la mujer que contrae matrimonio con quien excede de sesenta años?

Creemos que sí, y por eso nos llama tanto más la atención que a la viuda de un general que se halla comprendida en ese caso, se le haya concedido pensión, y transcurran ya más de diez, doce, y aun más años, sin que a muchas infelices viudas, que no pudieron alargar la vida a sus esposos, no se les conceda. ¿Tienen derecho? No. ¿Le tiene la viuda del general? No. Luego aquí, y perdonemos el general Azcárraga, es aplicable aquello de "Hay que tirar de la cuerda para todos ó para ninguno".

Porque si fuéramos a aplicar al caso el artículo, que en la ordenanza creemos aplicable; sería más de sentir y censurar la concesión de pensión en una, y la si no negativa paralización de concederlas en otras, en quien debe saber lo legislado y velar por su cumplimiento. O de lo contrario—y para ratificar lo que el caso constituye en sí, que nos abstenemos de calificar concluir por aquello de "Allá van leyes..."

J. A. M.

Los franceses en la costa del Sahara

Los franceses no pierden de vista el tomar posición en la costa occidental de Africa, cuya riqueza en pesca es inagotable, adelantándose a España que ha organizado algunas expediciones a la bahía del Galgo, cuyo resultado ha sido muy satisfactorio.

Recentemente ha salido de Francia una comisión de estudio, con objeto de organizar la instalación de Establecimientos Comerciales en aquellos parajes, más especialmente entre Cabo Blanco y Cabo Verde.

Durante algún tiempo se ha intentado crear pesquerías en algunos sitios del banco de Arguin en las indicadas regiones, y en varias ocasiones se han enviado allí pescadores bretones para crear una pequeña estación de pesca, pero ahora de lo que se trata es de fundar en la expresada bahía del Galgo un establecimiento ó factoría comercial e industrial, tanto más ventajosa cuanto dicha bahía está admirablemente situada en el mejor sitio de la costa, de muy fácil acceso y a igual distancia de Dakar y de las islas Canarias.

Es seguro que cuando los buques puedan encontrar allí agua y carbón, dicha escala será preferida a la de Las Palmas, con tanto más motivo cuanto la entrada de la bahía del Galgo es ahora más fácil que antes por haberse establecido un faro. La citada misión francesa se dirige a Dakar, donde se organizará una caravana para ir al interior del país africano, y pondrá los jalones hasta la costa, en un trayecto de 500 millas que ha de recorrer entre los dos indicados Cabos.

Si bien los franceses tienen algunos puestos militares en el interior, el servicio postal tendría que confiarse a los indígenas. La dicha caravana estará así en comunicación con el aviso Goeland que la facilitará viveres en ciertos sitios de la costa y recibirá las colecciones y productos del país recogidos por dicha misión.

El retorno del Cabo Blanco al Cabo Verde se hará por mar y la hidrografía de la costa se solicitará por el conocimiento geológico que adquiriera la comisión francesa aparte de los indicados estudios. El ministro de Marina de Francia se interesa de un modo especial en el éxito de esa expedición.

Dicha comarca, en parte, es ya conocida comercialmente existiendo un servicio regular mensual entre Dakar y la bahía del Galgo, organizado por una compañía naviera de Burdeos.—A.

NOTA DEL DIA

Es lo que la gente de "tufo" ó sea la que vive del aire, como los camaleones sin saber del pasado, ni preocuparse del porvenir, llama la *vertiga*, parece que se la apoderado de la mayor parte de los ciudadanos.

La *vertiga* solo así, se comprende que muchos conspicuos duerman sobre un pie, como las grullas; vayan de prisa y corriendo por las calles, llegando siempre tarde a todas partes, como los ya históricos guardias walonas. Todo se hace ahora a la carrera. ¿Por qué? Por que falta el tiempo hasta para rascarse. Por eso los que tienen automóvil van como alma que lleva el diablo; los que usan carruaje, van al galope; y los que solo pueden ir en tranvía lo asaltan como si se tratase de tomar una trinchera.

Más prisas generalmente no resultan, porque los minutos vuelan, y aun cuando el horario se ha duplicado, y hay quien se acostaba a las veinticuatro para levantarse a las trece, no por eso el tiempo se dobla ni crece porque no es de goma elástica.

Lo que se gasta vertiginosamente es la existencia; y eso explica que se vean por ahí tantos niños que parecen viejos. Sus caras no son molletudas como las de los angelitos de talla, sino facidas, mediatubadas como las de los Santos Padres que vemos pintados en los cuadros antiguos.

Se vive demasiado de prisa y por eso se gastan muy precipitadamente las energías de que cada cual está provisto. ¿Qué son la dispepsia, la neurastenia, la parálisis y el baile de San Vito, sino resultado inevitable de semejantes apresuramientos?

Pero no por correr demasiado se llega antes. Toda semilla requiere su tiempo de desarrollo y fecundación. Cuando los plazos naturales se quieren apresurar más de lo debido surge "la *vertiga*" que no es enfermedad, ni remedio, ni procedimiento, ni recurso, ni estratagemas, ni dificultad.

Es sencillamente una manía, una tendencia, un sintoma de apariencias, pues por virtud de él los perecerosos quieren darselas de diligentes: los torpes, de listos; los indiferentes, de preocupados; y gracias a la *vertiga*, las personas graves, sedadas y respetables parecen argañillos, una especie de ratones mecánicos, que corren que se las pelan mientras les dura la cuerda, pero que en cuanto ésta se acaba quedan parados, inertes, sin medios naturales y propios para valerse por sí.

Sería bueno idear algo para desterrar esa manía de hacerle todo vertiginosamente, pues de ese modo habría tiempo para meditar bien las cosas; quedarían los nervios en mayor elasticidad; y podría contemplarse el porvenir con mayor confianza.

Acaso pase la manía, como pasan tantas otras cosas, pero entre tanto, lo cierto es que la gente *vertiginosa*, parece loca, nada hace a derechas y va de tropiezo en tropiezo, de error en error, de fracaso en fracaso, hasta estrellarse como los caballos desbocados, aun cuando sea mala comparación y seriar de estorbo en todas partes.

Abel Imart.

CUADROS FANTASTICOS

SUEÑO INVEROSIMIL

Hacia un calor sofocante. Estaba cansado y tenía sueño. Tomé asiento en la butaca, recosté la cabeza en el respaldo, entorné los ojos y me dormí. A poco comencé a soñar.

Cuadro primero.

Lugar la ciudad de Jauja. Escena, una especie de *asamblea ó congreso*, ó como allí le llamen.

Un joven congresista, casi barbilampino, pequeño de estatura, enclenque y con lentos.

Se levanta de su asiento, adopta una actitud académica, saluda a la asamblea, se limpia los labios con el pañuelo, sin duda para que no se le caiga la baba, y exclama: "Pido la palabra".

El presidente la tiene su señoría.

El congresista: Elevo hoy señores, mi voz...

Una idem: "Sí. Que la eleve, que no se le oye".

Otra voz: "Pero ese es un congresista ó un alumno de tercer año de bachillerato".

El presidente, agita la campanilla.

El congresista, enrojeciendo y balbuceando: Ele... ele...

Una voz: Ele... i... i... i...!

El presidente, agita la campanilla.

El congresista, enrojeciendo y balbuceando más aún.

Ele... ele... vo la... la...

Una voz: Ele... i... i... i...!

Risas en la asamblea y grandes murmullos de aprobación.

El presidente rompe una campanilla.

El congresista: Ele... vo mi voz en esta asamblea, pala *pedil*...

Una voz: "¿Y cuando la va a elevar su señoría para dar?"

El presidente agita la campanilla.

El congresista se pone del color de la escarlatina, críspala los puños, se le caen los lentos y se limpia de nuevo la boca.

Esta vez se le había caído la baba del todo. Después de algunos momentos continúa: Pala *pedil* se otodgue al pueblo de Los Bobos, perteneciente al partido que tengo la honra de leplantar en esta asamblea, la concesión de... y la de... y la de... y la de...

Pilo asimismo... (Nueva é interminable serie de peticiones.) Pilo además... pala los que me han elegido su leplantante, la luna; pilo, la biblia de Cadulla; pilo...

Una voz: "¿Y para los que no lo han elegido, qué pide su señoría?"

El congresista: "¿Qué los padta un dayo!"

Una voz: "¿Se nos concede ó no se nos concede la *diela*?"

El presidente: "No. Por ahora, se les permite a los congresistas que sigan... *comiendo*."

Cuadro segundo.

Representa el mar. Sobre sus olas se dibuja la silueta de un barco de guerra, que lleva puesto el nombre de "Patria". En la cubierta del buque se distinguen multitud de hombres, que llevan sus cabezas coronadas por barretinas y otros artefactos por el estilo.

Se oye una voz que pregunta: "¿A dónde van todos esos hombres?"

Otra voz responde: "¡Al Muni!"

Primera voz: "¿Y por qué?"

Segunda voz: "Porque no quieren pertenecer a España. Quieren apartarse de ella y los van a complacer."

Cuadro tercero.

Aparece ante mi mente una conducción de presos, custodiados por la Guardia civil y atados codo con codo.

Sobre el pecho de muchos de ellos, se destacan a modo de grandes cartelones, en los que con gruesos y rojos caracteres, figuran nombres extraños, títulos sin duda como de periódicos. Los que los conducen llevan una especie de *barretinas* en la cabeza.

Aquí se desvanece el cuadro.

Cuadro cuarto.

Sobre una especie de tablado, se dibuja la figura de un hombre de aspecto patibulario, luenga barba negra y cabellos encrespados.

Con violentos ademanes y voz cavernosa, ronca y destemplada, vocifera dirigiéndose a una multitud de hombres, mujeres y chiquillos, de todas edades, clases y condiciones.

Protesto en nombre de la sociedad atropellada, del derecho y de la libertad encarnadas, de las conquistas de la civilización, etc, etc. de las medidas represivas adoptadas por el gobierno, por un gobierno despótico y absolutista...

Una voz robusta, clara, sonora y bien timbrada.

"Aquí no hay ni debe haber más derechos, ni más libertad, ni más conquistas de la civilización, ni el respeto a la ley, la autoridad y a las instituciones, el amor a la Patria, la moralidad y la justicia!"

En el mismo momento y como por arte de magia, desaparece este cuadro.

Cuadro quinto.

Oigo rumor de gritos, ruidos de carretras y chocar objetos de cobre, hierro y metal.

Poco después, diviso gran tropel de individuos, que conduciendo entre sus manos pesas, medidas, básculas y otros diferentes objetos de este jaez, corren como almas que lleva el diablo gritando: "¡Que vienen los moderados!"

Cuadro sexto.

En una amplia plazuela rodeada de cipreses y sauces llorones veo surgir algunas estatuas de blanco marmol, cuyas figuras esbeltas y cuyos rostros enérgicos, parecen como animados de justa indignación, de expresivo enojo. Todas ellas tienen un brazo levantado en alto y el dedo

índice extendido, como si quisiera decir: "Ay de vosotros, si alzamos la cabeza!"

Debajo de cada estatua hay un nombre formado con letras doradas que dice sucesivamente: "Narváez", "Pavia", "González Bravo", "Conde de España" y otros más, que por no aparecer absolutamente claros a mis ojos, no puedo retener.

En este momento pigo un fuerte ruido y me despierto sobresaltado.

Ha terminado el sueño.

Españolito.

PARA LAS DAMAS

EL PRIMER PASO

Con cuanta ansiedad esperan los padres, que llegue el momento de poder contemplar, con la alegría y satisfacción naturales en estos casos, el momento en que su pequeño "baby" comience a dar el primer paso en la esabrosa senda de la vida, sin pensar que este acto tan natural y tan lógico en el desenvolvimiento de la naturaleza humana recuerda, aunque en completo antagonismo, aquel otro terrible y trascendental instante de dar también un primer paso en la resbañadiza pendiente del vicio y de la maldad.

Gran fuerza de voluntad y resistencia bastante se necesita para rechazar con energía y valor las insinuantes tentaciones de nuestros amigos y hasta de algunos de nuestros familiares, para no caer, impulsados a salvar el primer escalón en la descendente escala de las malas inclinaciones, en el abismo profundo de nuestra inevitable perdición.

Para poder admirar uno de esos arquitectónicos y bien contruidos edificios, que con gran solidez se levantan para hermohear con su presencia las ciudades donde ellos radican, se necesita como una condición indispensable, el colocar unas bases sólidas y resistentes, para sobre ellas poder levantar, espléndida y majestuosa, la soberbia fabricación.

Ninguna de las obras creadas por la voluntad de Dios las descubre el hombre sino en su estado embrionario y se necesita la voluntad, firmeza é inteligencia del mismo ó de la propia naturaleza para pulirla, perfeccionarla y así pueda alcanzar su perfecto desarrollo. Y esto se viene observando tanto en el reino animal como en el vegetal y mineral.

Así como el borracho, el jugador, el ladrón y el hombre perverso y sin honor han tenido forzosamente, para poder cruzar por el triste camino por donde desgraciadamente transitan, que haber cruzado por el vestíbulo ó sea la infancia de sus propios vicios, habiendo dado el primer paso para sumergirse más tarde en la noche triste de sus múltiples infortunios.

En la mayoría de los casos, los mismos padres han sido los culpables de la desgracia de sus propios hijos: por su falta de carácter, su condescendencia, (siempre perjudicial), y en su mayor parte por ignorancia, confundiendo con la tolerancia, el dejar a sus hijos, desconocedores de las maldades y perfidias que se albergan en algunos corazones, bajo el poder de su libre albedrío, creyendo que otorgándoles estas libertades y licencias les dan una prueba inequívoca, una demostración sincera, de su profundo cariño.

¿Qué tiene de particular que el niño tome una copita de vino ó de cualquier licor, si es tan poca la cantidad que no puede hacerle ningún daño, antes al contrario, le fortalece su débil naturaleza?—dice uno.—¿Qué importa que el niño ó la niña jueguen una papeleta de rifa, ó a la baraja, ó a la lotería, etc., de interés, si con eso no ofende a nadie y puede ser que ella tenga suerte y le toque el premio? O, vamos a ver, niña: escoje uno de esos números a ver si tú tienes "suerte", porque esa es la esperanza del pobre.

—Pero hombre! ¿Qué tiene de particular que lleve a mis niños a los bailes y estemos en ellos hasta las dos ó las tres de la mañana, si yo nací bailando, me crío lo mismo y conocí al hombre que hoy es mi esposo bailando con él y tengo la esperanza de morirle bailando también? Yo no veo que tenga nada de particular el baile, etc., etc.

Estas ó parecidas son las consideraciones para defender un derecho y un deber que no existe pues, con las manifestaciones antes dichas, llevadas a la práctica, se atenta contra la vida física y moral de esos inocentes seres cuyos mismos padres están procurando, con sus actos y libertades, la ruina y la prematura sepultura de sus propios hijos.

La Gaceta.

Ministerio de la Guerra.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al primer teniente de Ingenieros D. Eusebio Redondo y Ballester y al maestro de obras militares D. Julio Pique y Morales.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden denegando la petición de un mercado dominical de Pontevedra.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo Supremo durante la segunda quincena del mes de Enero último.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anuncios de vicantes de Escribanías.

Hacienda.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército para los cargos que se expresan.

Espectáculos para hoy.

Comedia.—A las nueve.—El amor vela. Princesa.—A las nueve.—Los segadores.—Carambolas.

Lara.—A las ocho y media.—El lazo verde.—Compañero de viaje.—Los intereses creados.

Apolo.—A las siete.—El puño de rosas.—La eina mora.—El palco de la presidencia.—Estreño.—Cineatografía nacional.

Zarzuela.—A las seis.—Marina.—Cantos batallas.—El regimiento Arlés.—La patria chica.

Cómico.—A las siete.—Eisenstein.—(Ole con ole).—La brocha gorda.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—Venus salón.—Colorín Colorao.—El arte de ser bonito.—La alegre trompetería.

Martin.—A las seis.—La Marcha de Cádiz.—La noche del Pilar.—El iluso Cañizares.—El santo de la Isidra.—Entre narrajos.

ECOS CIENTÍFICOS

Aeroplanos y dirigibles.

Son los dirigibles y los aeroplanos dos soluciones de un mismo problema, pero que parten de puntos diametralmente opuestos, y que caminan con muy distinta velocidad.

Los dirigibles, teóricamente han resuelto el problema, prácticamente, lo han resuelto también, pero entre ciertos límites; límites, muy modestos, a decir verdad.

Un dirigible navega por el espacio en todas direcciones, si la atmósfera está en calma; y en todas direcciones también y venciendo al viento, si este no pasa de seis metros por segundo, pero si alcanza velocidades mayores, el dirigible deja de serlo, y el equilibrio peligra.

De todas maneras, si no hay una solución general, hay una modesta solución; solución que se va ensobreciendo, y hasta se anuncia el paso de Francia a Inglaterra y un paseo triunfal por encima de Londres.

El aeroplano no llega a tanto; se contenta, con "ir á ras de tierra", caminando á saltos, que va van siendo saltos de gigante.

El 15 de Octubre último, el aeroplano de Mr. Faouan consiguió recorrer una distancia á través del aire de cerca de 300 metros, batiendo el record francés de 220 metros á que había llegado el célebre Santos Dumont.

Hay quien afirma que aún se han recorrido distancias mayores, sin llegar al kilómetro, que es por ahora el bello ideal de los aeroplanos.

El aeroplano que recorra un kilómetro en aeroplano, habrá "batiendo el record" de todos los saltos hasta ahora realizados.

Y permitásemos un pequeño paréntesis sobre una frase que acabo de emplear dos veces, y que es ya de uso común en la navegación aérea, en las luchas de los aeroplanos, en las peligrosas luchas de los automóviles, en las carreras de bicicletas y de motocicletas, en las grandes competencias internacionales de los trasatlánticos, y en mil otros problemas de la vida moderna.

"Batir el record" es ya una frase hecha, y admitida, y que todo el mundo comprende.

Es "hacer algo más", en cualquier ramo, de lo que han hecho cuantos han precedido al que batió el "record". Es "ganar, aventajar, vencer", en suma, á los que nos han precedido.

En ciencias y en industrias el siglo XIX batió el record á todos los siglos anteriores. La frase en cuestión procede de esta frase inglesa: "to beat or break the record", que significa aventajar, vencer, romper este recuerdo, según dicen los diccionarios más modernos, y según se deduce de la significación propia de las diversas palabras que constituyen la frase.

Porque "beat", significa batir, pegar, ganar, vencer, derrotar; "break", significa romper, quebrantar, abrir brecha, dominar. Y "record", como verbo, significa registrar, archivar, recordar, y como sustantivo, registro, instrucción, memoria, recuerdo, y cosas análogas. La significación de la frase, es natural y clara.

Santos Dumont, con su aeroplano, había dado un salto ó vuelo de 220 metros, y constaba esto en los registros del sport, y todo el mundo lo consideraba y lo "recordaba" como un triunfo; pues el salto ó vuelo del aeroplano Faouan aventaja, vence, rompe este recuerdo, bate el record, de esta proeza con otro salto mayor, de casi 300 metros.

A todos los antecedentes le batió el record el que con un aeroplano recorra un kilómetro sin tocar á tierra.

Y perdónen mis lectores esta digresión. No creemos inútil ir fijando el sentido de muchas frases nuevas, que atreven sin duda alguna la pureza del idioma, pero que son de uso inevitable y que tienen indiscutible utilidad. El progreso y las invenciones, ni respetan razas, ni respetan idiomas, ni temen lo nuevo ni lo extravagante.

La civilización se está batiendo el record á sí misma atropellando por todo, y atropellando á todos cuando va en automóvil.

Y cerrando el paréntesis, volvamos á nuestro objeto.

El problema de los dirigibles, y el problema de los aeroplanos son dos problemas difíciles, muy difíciles.

Considerados industrialmente, tan difíciles, que no se ve por ahora una solución; pero no son problemas absurdos ni son imposibles, no pertenecen á la familia de los problemas ridículos, como la cuadratura del círculo ó la trisección del ángulo por medio de circunferencia ó rectas, ó el movimiento continuo por pesas, ruedas, palancas y planos inclinados.

Entre lo absurdo y lo difícil, media un abismo.

Ya hubo algún aprendiz en materia de Mecánica, que afirmó gravemente que era imposible la dirección de los globos por no tener en el espacio "punto de apoyo".

Esta afirmación es absurda; en el aire existe punto de apoyo, como en el agua también.

Los modernos trasatlánticos, con su hélice, se encuentran en el mismo caso en el agua, que los dirigibles en el espacio con su hélice y su fuerza motriz; y en el mismo caso se encuentran los submarinos, envueltos en agua, como el dirigible está envuelto todo él en el aire.

Todo es ya vulgar; pero las ideas sobre este punto no son muy claras para las personas que no han estudiado Mecánica.

Tanto es así, que se supone que la clave del problema está en la hélice, y en ella consiste la solución práctica más ventajosa hasta el día; pero no está en ella el principio fundamental.

Permitásemos un ejemplo de carácter esquemático, si vale la frase.

Supongamos en el espacio dos placas, que para fijar las ideas y hacer más clara mi explicación, designaré por dos letras: la placa A y la placa B.

A la placa A, supondré que está unido un globo, un dirigible, en suma, un cuerpo flotante en el espacio, al cual queremos dar dirección en un sentido determinado.

Y para simplificar, supondremos la atmósfera en calma.

Por último, "entre las dos placas", imaginemos que existe un motor, tan poderoso como sea necesario para nuestro objeto, que con la imaginación podemos crear motores tan poderosos, tan ligeros y tan sencillos como se quiera: un motor digo que pueda separarlas.

tenemos todos los datos para resolver el problema "teóricamente".

Hagamos actuar el motor, tendiendo á separar las dos placas.

Claro es que les comunicará velocidades en sentido contrario. Esto es elemental en mecánica; es de experiencia constante y á fuerza de ser un hecho que constantemente se repite, hasta llegar á ser de sentido común, que en el fondo no es más que el sentido común, que una serie de experiencias acumuladas en toda una raza durante siglos y siglos.

Cuando una energía se interpone entre dos masas tendiendo á separarlas y suponiendo que no encuentran obstáculos invencibles, las dos masas se mueven con determinadas velocidades. Si una masa es muy grande y otra es muy pequeña, las velocidades se invierten; la masa mayor toma la menor velocidad; la masa menor á su vez toma la velocidad mayor.

Esto sucede con las armas de fuego. Una de las masas es el proyectil y la otra es el cañón, ó fusil. Pero ambas se mueven. El proyectil con enorme velocidad; el cañón con la velocidad de retroceso.

Pues en nuestro ejemplo, esto sucederá. La placa A y una parte del agua, puede considerarse que es una de las masas; la placa B y otra parte del agua, puede representar la otra masa.

Esto para el movimiento de los barcos; aplicando esto mismo á los dirigibles, bastará sustituir el agua por el aire.

Pero es evidente de todas maneras, que en esta primera acción del motor, la placa A se habrá movido, habrá caminado poco ó mucho, esto teóricamente no nos interesa; pero habrá caminado en la dirección que deseamos. Por ejemplo, para fijar las ideas: "un metro".

Y aquí del ingenio de la invención; no hay que deshacer lo hecho por sus mismos pasos, porque entonces volveríamos al punto de partida.

Hay que colocar al sistema en la misma situación en que se hallaba al principio; pero "sin perder el metro ganado".

Para ello, imaginemos en este ejemplo puramente ideal, que la placa B gira hasta colocarse de canto, si antes estaba de frente al movimiento. Y en esta orientación, traigámosla aproximándola á la placa A hasta que su centro esté á la misma distancia en que estaba.

Ya en esta situación, deshagamos el giro anterior y las dos placas A y B y el motor entre ellas se encontrarán de igual suerte que se encontraban al principio, y podremos repetir este ciclo, dos, tres, cuatro, cien metros en determinada dirección.

Nada más sencillo, nada más claro, nada más evidente.

Donde hay aire, agua, masas en suma, hay punto de apoyo; este punto de apoyo se llama inercia de las masas.

Una observación importante. En este ciclo de movimientos que hemos explicado, la placa B actúa de frente, luego gira colocándose de canto; luego retrocede, luego vuelve á girar.

Claro es que algún trabajo se consume en estos dos giros y en este retroceso; pero se demuestra sin dificultad y se comprende sin esfuerzo, que en esta pequeña manobra, la energía que se consume puede ser muchísimo menor que la que desarrolló la placa al caminar de frente.

Si la hubiéramos hecho retroceder de frente también hubiéramos perdido todo lo ganado.

En rigor, la hélice, esa peregrina invención realiza todo lo que hemos explicado antes y al girar 360 grados, viene á colocarse en la misma posición que tenía al principio, dispuesta á morder de nuevo en el agua, á empujar en sentido contrario al agua ó al aire, y al trasatlántico ó al dirigible, y á deslizarse de canto hasta volver á su posición inicial.

Es más en el mecanismo primitivo "en el remo" podríamos distinguir todos estos movimientos y todas estas acciones.

Empujar la lancha y empujar el agua en sentido contrario, salir de canto y volverse á hundir de canto.

Resultado, pues, que todo dirigible puede caminar en el aire, y que teóricamente, el problema de la navegación aérea no es un absurdo, sino una posibilidad.

Pero hemos supuesto que el aire estaba inmóvil, que no soplaban vientos ninguno, y ¿cuándo esto no suceda?

Teóricamente, lo mismo da, podemos comunicar una velocidad; por ejemplo, de un metro por segundo.

Si el viento tiene la velocidad de seis metros en sentido contrario, de todas maneras habremos ganado un metro, y el problema práctico se plantea de este modo: disponer que un motor tan poderoso, que en cada segundo de tiempo se ganen por ejemplo, 10 metros, si el viento tenía seis de velocidad, nos quedarán cuatro de efecto útil y la dificultad estará vencida.

De todas maneras esta se una dificultad práctica. Disponer de motores de poco peso y de gran potencia, y hacer de suerte que en esta soberbia lucha del dirigible contra el viento en que todo vibra acusando el esfuerzo y la violencia, ni el dirigible se destruya, ni pierda su equilibrio en el espacio.

Ambos problemas son árduos. En los dirigibles teníamos al principio cuatro problemas:

1.º Subir al espacio, flotar en él. Desde el principio, el hidrógeno resolvió este problema.

2.º Encontrar un motor de poco peso y de mucha potencia, á fin de que para llevarlo se lo dirigible por el espacio, no sea preciso darle dimensiones exageradas, que harían crecer la resistencia, y dificultarían el equilibrio. Los motores de petróleo, van resolviendo este problema.

3.º Combinar disposiciones tales, que aun en los casos de una marcha rápida se conserve el equilibrio dinámico.

4.º Combinar la resistencia y la ligereza. Este problema comprende muchos: teóricamente, de segundo orden; en la práctica, importantísimos, á veces decisivos.

Todo lo que hemos dicho hasta aquí, se refiere á los dirigibles, y una gran parte de ello, es aplicable á los aeroplanos.

Llevamos hechas indicaciones que abrevian esta última parte de nuestro artículo, al cual tampoco podríamos dar mucha más extensión.

Todo lo relativo al avance en el aire, es idéntico en ambas soluciones del problema. Lo dicho, puede repetirse para este caso.

Por el aeroplano no flota, hay que elevarle: ¿esto varía las condiciones del problema? De ningún modo.

Hemos visto, que á una masa cualquiera en el aire, teóricamente se le pueden comunicar velocidades en todos los sentidos. Pues aquí tendremos que comunicar dos velocidades; una para subir, otra para caminar, que darán una resultante.

Y teóricamente, no hay más que decir. Prácticamente, esto se intenta resolver por planos inclinados.

Con planos inclinados y un motor, el aeroplano sube y avanza.

Teóricamente, ¡qué fácil!

En la práctica, ¡qué inmensamente difícil!

Y sobre todo, ¡qué difícil el problema de la estabilidad, ó digase, del equilibrio dinámico! No será esta la última vez que hablemos de los aeroplanos.

José Echegaray.

TRANQUILIDAD EN PORTUGAL

Después de la explosión trágica portuguesa, una calma sombría ha sucedido á los espasmos revolucionarios en el vecino reino. Diríase que una parálisis ha invadido todos los iniciativos.

Ha salido del poder Joao Franco y se han calmado las pasiones. Nadie diría que allí acaba de tener lugar una hecatombe espantosa.

Parece que el dictador fuese una muela cariada, y que el dolor agudo ha cesado al ser extraído el hueso enfermo. Otro Gobierno, compuesto de personajes de altura, ha sucedido al presidió por Joao Franco.

Eso demuestra que ese político se había salido de su cauce natural. Ya no hay persecuciones, ya se puede vivir con tranquilidad en Portugal. Todos los telegramas acusan un estado de gran reposo, de calma reparadora.

Se ha inaugurado un nuevo reinado; el joven monarca portugués se ha confiado al patriotismo de su pueblo, y todo hace presagiar una era de sosiego y de labor fecunda para el bien del pueblo hermano.

Europa entera, profundamente emocionada ante la magnitud de la tragedia lusitana muestra sus simpatías al nuevo rey de Portugal expresando su confianza en que el Gobierno presidido por el almirante Ferreira d' Amaral logre encauzar las corrientes políticas por el camino de la confianza, de la prosperidad y del engrandecimiento del pueblo portugués.

Joao Franco ha perdido la dictadura entre oleadas de sangre regia. Si las responsabilidades históricas se exigiesen, ese hombre tendría que dar estrecha cuenta de sus irreflexiones.

Curiosidades

Raras propiedades de la saliva.

¿Quien había de creer que una acción tan nimia é insignificante como es el escupir, pudiera ser durante la antigüedad y la Edad Media, objeto de una superstición muy generalizada?

Nada menos que Plinio asegura en una de sus obras, que se "escupe" para preservarse de la epilepsia, para contrarrestar los sortilegios y el funesto pronóstico que representa encontrar una persona que coje del pie derecho; escupiéndose en el pecho se impetra el perdón de los dioses por una esperanza en demasía orgullosa; y tres veces se escupe para conjurar al mar ó aplicar un remedio cualquiera.

Ascógase, y de este hecho no respondemos toda vez que la experiencia es sencilla y simpatiquísima para proceder á aquello de "á Dios rogando y con el mazo dando", que cuando uno se arrepiente de haber pegado un golpe á otra persona, hasta que se escupa inmediatamente en la mano culpable para que al agraviado le desaparezca el dolor.

Por el contrario, para causar más daño, nada hay más eficaz que escupirse previamente la mano, echar saliva en el calzado del pie derecho, antes de ponerse, y muy especialmente cuando se va á pasar por un lugar donde se han corrido peligros.

Otro ilustre autor, Marcial de Esmerina, que escribió acerca de los efectos naturales, manifiesta que "escupiendo" sobre los "cangrejos marinos", se les hace reventar, de la misma manera que á los sapos y á las ranas.

Opilio da asimismo una receta muy sencilla para ejecutar eso con las serpientes. Dice que basta escupir dentro de su boca para que se mueran. Al llegar aquí alguno dirá: ¡Sibilante de la Virgen!

Salpi afirma que para curar la hinchazón de un miembro cualquiera, es muy bueno el remojarlo con saliva.

Las antiguas nodrizas expulsaban por tres veces su saliva cuando llegaba un extranjero ó cuando se miraba á la criatura sometida á su cuidado, dormida, á pesar de que tanto ésta como los emperadores están bajo la salvaguarda del dios "Farcinuso".

Todas estas extravagancias, que por cuenta propia y ajena, cuenta el eminente Plinio, pueden ser por muy grande que fuese su credulidad, otra cosa que un rasgo de humorismo.

Los hechiceros, según las leyendas, no temían más que escupir tres veces en tierra para librarse del espíritu maligno, que desde ese momento ya no tiene poder alguno sobre ellos.

Análogas prácticas esaban para curar los lamparones, y hasta cuando se eleva la hostia durante el sacrificio de la misa. De lo que hay que deducir ó que no es tan fiero el león de los microbes, ó que á su ferocidad debemos la dicha de morir.



El Tribunal de oposiciones á la Judicatura ha acordado que en la semana próxima los ejercicios se celebren el martes, miércoles, viernes y sábado, estando llamados desde el 497 al 700.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se halla depositado un impermeable encontrado en la vía pública, que se entregará al que justifique ser su dueño.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica pública el miércoles 5, á las nueve de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Se discutirá el tema "Retroflexión del útero gravido", por los doctores Udaeta, García López y García de Arias.

Los liberales. El disgusto que existía entre los señores Montero Ríos y Salvador, con motivo de haber designado el primero para sustituirle en la dirección de la minoría en sus ausencias al senador más antiguo, ha sido satisfactoriamente solucionado.

El Sr. Montero Ríos ha dado todo género de satisfacciones al primero, diciéndole que acordase él la fórmula que más creyese oportuna para la dirección de la minoría.

El Sr. Salvador se excusó diciendo que esto era imposible; pues cualquier solución que se adoptase sería en desdoro del señor Groizard. Añadió que, personalmente, se daba él por satisfecho completamente.

El Sr. Montero Ríos insiste en su dimisión.

El Sr. Moret trata todavía de convenirle.

Exportación de obras de arte. La Comisión que entiende en el proyec-

to exigiendo garantías para la exportación de obras de arte, se ha reunido, acordando abrir una información escrita, á la que pueden concurrir, no sólo los diputados y senadores, sino también las personas interesadas en el asunto.

El plazo para la información empieza el día 4 y expira el día 15 del actual.

Banco Franco Español

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

MADRID

Capital social: 20.000.000 de ptas. oro

Domicilio social: Calle del Barquillo, núm. 21

Sucursal en París: 1, Rue Saint Georges

Dirección telegráfica: Bancfranco-Madrid

Teléfono 1.647

Estudio de negocios, constitución de sociedades y emisiones de valores.

Información sobre efectos ó valores que tengan en cartera los clientes del Banco, siempre que le hayan dado á conocer la composición de la misma. Consejos oportunos sobre la realización de arbitrajes ventajosos.

Suscripción, sin gastos, á toda clase de emisiones públicas ó particulares.

Cobro de cupones, pagos por cuenta de su clientela, canje de títulos, cobro de depósitos ó pensiones, etc., etc.

Confrontación de listas de sorteos de obligaciones ó de otros valores que á ellos tengan opción.

Ejecución de órdenes de Bolsa al contado y á plazos sobre los mercados de España y del extranjero.

Cobro de efectos de comercio. Apertura de cuentas corrientes en efectivo, abonando los siguientes tipos de interés:

A la vista	1 por 100
A tres meses fecha	2
A seis meses fecha	2 1/2
A un año	3

Horas de Caja: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

COMESTIBLES FINOS

DE

BOUQUIN NOVELA

Casa especial en aceites filtrados de Andalucía.—Garbanzos de Castilla.—Legumbres de todas clases.—Quesos y Mantecas.—Cafés tostados diariamente.

39, SAN BERNARDO, 39.—MADRID

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Sevilla, Bilbao, Málaga, Cádiz y puertos intermedios.—Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.—Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Cádiz.—Tres salidas semanales de todos los puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, consignatario.

SUERO OXIGENADO.

Nuevo descubrimiento para la curación radical de la ciática y el reumatismo en sus variadas manifestaciones. Analéptico por excelencia, demostrado prácticamente en el gran número de enfermos sometidos á las inyecciones hipodérmicas de este nuevo medicamento.

Método fácil y sin ninguno de los inconvenientes de los baños y drogas. Consulta todos los días laborables de tres á seis de la tarde. Se remiten á provincias los aparatos inceptoros vendidos ó alquilados.

Goya, 39, bajo.

COMESTIBLES FINOS

DE

AMBROSIO ALVAREZ

Primera casa en garbanzos finos de Castilla y demás legumbres, salchichones, queso, mantecas, azúcares, vinos y liciores. Pastas para sopa y pastres.

La especialidad de esta casa son los cafés de Puerto Rico, por tenerlos de las mejores marcas, y tostados diariamente.

8, REYES, 8.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

AVENTURAS

Robinson Crusoe

el que poseyese bien pronto tres ó cuatro mil libras esterlinas, pensase en tal viaje, era la locura más insigne de que jamás en igual situación hombre alguno pudiese cometer.

Pero como yo había nacido para labrar mi propia desdicha, no resistí á todos aquellos ofrecimientos.

Les dije que partiría de buena gana si querían encargarse de velar sobre mi plantación mientras durase mi ausencia, y de disponer de ella según mis intencio-

nes si me acontecía alguna desgracia. Habiendo consentido en esta obligación, después de haberla firmado, hice testamento instituyendo por mi legatario universal al capitán portugués, dejándole la mitad de mis bienes, bajo la condición de que mandaría la otra mitad á Inglaterra; en fin, tomé todas las precauciones imaginables para la conservación de mis bienes y para el buen cuidado de mi plantación.

Si hubiese dedicado solamente una parte de aquella prudencia en estudiar mis intereses y en pensar lo que debía ó no hacer, no me habría alejado de un establecimiento floreciente para emprender un viaje largo y peligroso, que además de los riesgos generales, los había también puramente personales.

Pero arrastrado por la pasión que me dominaba, quise seguir mejor mi gusto que mi razón.

Estando ya equipado el buque, hecho el cargamento y bien ordenados los negocios por mis socios, me embarqué el 1.º de Septiembre, aniversario fatal del día en que, rebelde á las órdenes de mi familia y desconociendo mis propios intereses, había abandonado á Hull ocho años antes.

Apenas salté á bordo, cuando en seguida aparejamos (hacerse á la vela), toman-

do el rumbo con dirección al Norte, con la intención de navegar hacia la costa de Africa cuando llegásemos al grado decimonono de latitud septentrional: esta es la ruta ordinaria que se hacía en aquel tiempo.

En todo lo largo de la costa tuvimos buen tiempo, solamente el sol estaba ardoroso y sofocante.

A la altura del cabo San Agustín nos engolfamos en alta mar, tomando la dirección como si hubiésemos querido ganar la isla de Fernando de Noronha; pero nuestra ruta al N. E. nos hizo dejar aquella isla al E.

Después de doce días de navegación nos encontramos en el séptimo grado veinte y dos minutos de latitud Norte, cuando una tempestad violenta nos echó de repente fuera de la ruta.

El viento sopló en un principio del S. E. se volvió en seguida del N. O., lijándose, en fin, en N. E.; y llegó á ser tan violento, que durante doce días enteros fuimos el juguete del huracán. A cada minuto creía que el mar iba á tragarnos, y nadie se lisonjaba con la esperanza de escapar de aquel peligro.

Además del terror que nos causó aquella tempestad, se nos agregó el que tuvimos que arrojar al agua á uno de nuestros hombres, que murió de una fiebre ardien-

te, y un marinero y el grumete, que fueron arrastrados por una ola.

Al fin de los doce días el viento calmó, y el capitán procuró reconocer la posición en que nos halláramos.

Fué de parecer que nos encontráramos cerca del undécimo grado de latitud septentrional, pero que teníamos una diferencia de veinte y dos grados de longitud al Oeste del cabo de San Agustín, y que así había dirigido el rumbo hacia la costa de la Guayana, al Norte del Brasil, entre el río de las Amazonas y el del Orinoco, comúnmente llamado Río Grande. En su vista me consultó sobre la ruta que deberíamos seguir.

El buque, estropeado de haber luchado tantos días con el temporal, hacía agua, y el capitán opinaba que ganásemos lo más pronto posible la costa del Brasil. Mi opinión era diferente.

Consulté con el mapa de América, y reconocimos que la tierra habitada más cercana era el archipiélago de los Caribes. Resolvimos, pues, dirigirnos hacia las Barbadas, en donde, pudiendo meternos en alta mar, para evitar la entrada del golfo de Méjico, podríamos tomar abrigo por quince días, descanso indispensable, tanto para nosotros como para el buque, que no podía sino repararse ir hasta la costa de Africa.

GAYETANO DEL PINO

SUCESOR E

C. DEL PINO Y COMPANIA

Gran premio en la Exposición del Progreso celebrada en Madrid con motivo de la visita de Mr. Loubet.

Antiguas especialidades

Oloroso: Tres cortados

Jerez cristal: Marca Ladies

Chianti blanco español

Cognac jerezano y

Vermouth champagne "Santa Elena"

¡GRAN NOVEDAD!

Productos patentados exclusivos de esta casa.
WHISKY QUIMADO.—PONCHEQUIMADO.—CHAMPAGNE QUINA

Representantes en Madrid

J. Vasco, Atocha, 25, segundo.
Enrique Yebra, Conde Duque, 32 duplicado.

La Confianza

Gran Almacén de Muebles

Luna, 11 (Palacio del Marqués de Monistrol)

Tapicería y ebanistería desde lo más lujoso y elegante, hasta lo más modesto. Esta casa, por sus grandes existencias y lo económico de sus precios, es la primera de Madrid, y nadie debe comprar muebles sin antes visitarla.

Se encarga del amueblado y decorado de habitaciones, casinos, dependencias, Diputaciones, Ayuntamientos, concediendo grandes facilidades para el pago

Representante:

J Salgado de Trigo

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bañete
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc.
Cuatro ediciones económicas.
En Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas.
En provincias: 1,50, 2 y 3 pesetas.
Cuatro ediciones completas.
En Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas.
En provincias: 2,50, 3 y 4 pesetas.

Agenda de Bolsillo
para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS:
EN MADRID: 1,50 pta.
De dos días en plana... 2,00
EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo
Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formularios.—Venenos y contravenenos.—Solos útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS:
2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda Chirurría
LIBRO DE LA OBRA
que contiene 385 minutas y más de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.
PRECIOS:
En Madrid... 2,00 pta.
En provincias... 2,50

Agenda de Bolsillo
para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS:
EN MADRID: 1,50 pta.
De dos días en plana... 2,00
EN PROVINCIAS: 2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Agenda Médica-quirúrgica de bolsillo
Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formularios.—Venenos y contravenenos.—Solos útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS:
2,50 pta. en Madrid y 3 en provincias.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

SUCESORES DE MANUEL SOLER, APDO. 8, BARCELONA

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedir tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 28 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Cacablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Imundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G. Cebite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CANIDA de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Ptas.	CIGARROS	PRECIO de los envases.	PRECIO de la cajita.	VALOR de la unidad Ptas.
Imperiales.....	25	15	0,60	Fuquistas.....	50	12,50	0,20
Regios.....	25	13	0,55	Princesas.....	100	9,50	0,2
Excepcionales.....	25	12,25	0,50	Conchas.....	50	20	0,2
Regalia Antonio López.....	50	20	0,40	Clementes.....	100	15	0,1
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano.....	500	60	0,1
Regalia filipina.....	50	17	0,35	Tercero habano.....	500	50	0,1
Cazadores imperiales.....	25	10	0,42	Quinto habano.....	500	30	
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas especiales.....	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10	
Medias brevas.....	50	12,50	0,25				